

Anexos C. Autorización para el trabajo de grado

Caficentr[®]
Nit 891.900.236-6

GE-080-2025

Tuluá, 30 de abril del 2025

Señores
Programa de Administración de Empresas
Universidad del Valle
Sede Tuluá

Asunto: Constancia ejecución trabajo de grado bajo la modalidad de Asesoría y Consultoría

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y en mi calidad de representante legal de la Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle – CAFICENTRO, me permito informar que la administración tuvo conocimiento y autorizó, desde el mes de septiembre de 2024, el desarrollo del trabajo de grado bajo la modalidad de Asesoría y Consultoría, por parte de los estudiantes Juan David Monostoque García y Luisa Fernanda Acosta Gil, adscritos al Programa de Administración de Empresas de la Universidad del Valle, sede Tuluá. La fecha tentativa de finalización del proyecto ha sido establecida para el día 16 de mayo de 2025.

El trabajo de investigación tiene como objetivo principal el “Diseño de un plan de fidelización y captación de asociados para fortalecer el crecimiento de la Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle (CAFICENTRO) a partir del año 2025”. Para su desarrollo, la cooperativa ha brindado acceso a información institucional pertinente, bajo el compromiso de los estudiantes de garantizar la confidencialidad de los datos y actuar conforme a los principios éticos y profesionales establecidos.

La presente tiene como finalidad dejar constancia del conocimiento, acompañamiento y aval institucional por parte de CAFICENTRO para la realización del trabajo de grado mencionado.

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

César Augusto Medina Rincón
Representante Legal
Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle – CAFICENTRO

Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle
Carrera 39A No.T10-70 B/PP5 cel: 3113894108- Tel. (602)2254941Tuluá, Valle
E-mail gerencia@caficentro.com

Anexos D. Validación de encuesta.

Caficentro 
Nit 891.900.236-6

GE-086-2025

Tuluá, 30 de abril de 2025

Señores
Programa de Administración de Empresas
Universidad del Valle
Sede Tuluá

Asunto: Validación de encuesta aplicada en CAFICENTRO.

Cordial saludo,

En mi calidad de representante legal de la Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle – CAFICENTRO, me permito certificar que los estudiantes Juan David Monostoque García y Luisa Fernanda Acosta Gil, adscritos al Programa de Administración de Empresas de la Universidad del Valle, sede Tuluá, llevaron a cabo la aplicación de una encuesta como parte del desarrollo de su trabajo de grado bajo la modalidad de Asesoría y Consultoría, en un período comprendido entre el 16 de marzo y el 6 de abril de 2025.

El instrumento fue previamente presentado a la administración de la Cooperativa, donde se realizó una revisión inicial; en esta etapa se formularon observaciones que fueron atendidas oportunamente por los estudiantes. Una vez efectuadas las correcciones correspondientes, se otorgó la validación institucional, al considerar que la encuesta cumplía con los criterios de requeridos para el desarrollo del proyecto.

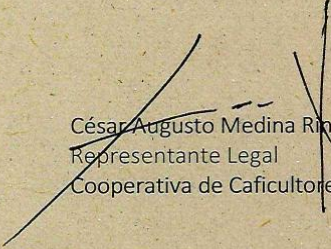
La aplicación del instrumento se realizó de manera presencial en las instalaciones de la cooperativa y en algunos casos por contacto telefónico con los asociados, contando en todo momento con el debido consentimiento y respeto por los principios éticos con la información.

La presente tiene como propósito respaldar institucionalmente el proceso de recolección de datos realizado en el marco del citado trabajo de grado, así como dejar constancia formal de su validación por parte de la administración de CAFICENTRO.

Agradezco su atención

Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle
Carrera 39A No.T10-70 B/PP5 cel: 3113894108- Tel. (602)2254941Tuluá, Valle
E-mail: gerencia@caficentro.com

Atentamente,


César Augusto Medina Rincón
Representante Legal
Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle – CAFICENTRO

OBSERVACIONES EN LA ENCUESTA POR PARTE DE CAFICENTRO

1. En el título agregar para qué es la “valoración de los servicios”.
2. PREGUNTA 13. Revisa la última opción si es “RESOLUCIÓN”
3. PREGUNTA 25. Agregar la opción de todas las anteriores.
4. PREGUNTA 28. La última opción debe explicarse que es la tecnología, compleja para su nivel educativo. (MEJORAR)
5. PREGUNTA 33. Agregar una opción por inconformidades con la cooperativa, o que ya los servicios no son útiles; es decir que se relacione con el descontento.
6. PREGUNTA 34. Resuman las opciones, mucha información para el asociado y corregir porque repite dos veces la misma palabra de beneficios y beneficios.
7. AGREGAR ESTAS PREGUNTAS
 - Coloquen en la parte de capacitación una para saber los motivos.
 - *¿Cuál es la razón principal por la que no ha asistido a las capacitaciones de la cooperativa?*

Falta de tiempo por trabajo u otras actividades.

No recibí información o desconocía las fechas.

No las considero útiles o relevantes para mí.

Problemas de transporte o distancia.

Ya tengo suficiente conocimiento sobre el tema.

- Una pregunta para conocer si el campo tiene posibilidades, ese relevo generacional.
- *¿Considera que en su familia habrá un relevo generacional en la actividad cafetera?*

Sí O No

Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle
Carrera 39A No.T10-70 B/PP5 cel: 3113894108- Tel. (602)2254941Tuluá, Valle
E-mail gerencia@caficentro.com